

LIMCORP S. A.

Guayaquil, Abril 1º de 1997

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCONISTAS  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con la Resolución # 90.1.5.3.006 expedida por el señor Superintendente de Compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico de 1996.

LIMCORP únicamente ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la compañía, cuyas decisiones no han tenido incidencia dentro de la parte Administrativa en el presente ejercicio económico, por cuanto no se ha tenido que adoptar medidas extraordinarias, sino netamente las normales, las mismas que sen encuentran señaladas en su Estatuto Social.

Hemos procedido como en ejercicios anteriores por cuanto la compañía como es de total conocimiento, no está en funcionamiento operacional.

Como se puede apreciar señores Accionistas sus Estados Financieros nos de muestran de una manera clara la situación de la empresa. Estos documentos han sido preparados cumpliendo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,



Ing. Julio Jalil Mata  
GERENTE GENERAL

JJM/nvb.

